

¿A quién le tocará mañana?

Soy una persona normal y corriente, sin demasiada cultura, tal vez, pero tampoco voy a rebuscar palabras exquisitas para hablar de un problema que nos acecha a todos.

Vivo en un pueblo corriente de nuestra provincia, **Añoover de Tajo**, en el que el problema de la droga está a la orden del día. Siempre son los mismos, en los mismos lugares y nadie hace nada. Está ahí, en todas partes, acechando a nuestros hijos, a lo poco que tenemos, amenazándonos, amargándonos nuestras vidas y nuestros hogares destruyendo familias y, nadie hace nada.

Perdonar esta carta vulgar, pero llena de odio hacia ellos y, a la vez de miedo, al pensar que mañana volverá a nacer otro día sin saber a quién le tocará.

Una madre
(Añoover de Tajo)

"Por una mejor y eficaz Justicia"

Ante el carácter sesgado e invraz de la noticia aparecida en esa revista en su n.º 203, correspondiente a la semana del 17 al 23 de noviembre, sección «Siete Días Talavera», bajo el equívoco rótulo «Los abogados se declaran insolventes», como decano del ilustrísimo Colegio de Abogados de **Talavera de la Reina**, me veo

en la obligación y el derecho de expresar lo siguiente:

a) La citada revista califica como «ladrar» el ejercicio del derecho de opinión y libre expresión ante los medios de comunicación, ejercido por el Colegio de Abogados, a fin de poner en conocimiento de los ciudadanos lo que la propia revista califica de «flagrantes carencias que la Justicia padece en **Talavera**».

b) Si el Colegio de Abogados hiciera uso de una falsa «dosis de pragmatismo», se hubiera abstenido de realizar cualquier actuación o manifestación en relación con los problemas de la justicia talaverana. Sin embargo, el Colegio de Abogados, como entiende que es de justicia lo que está reivindicando (los juzgados sean servidos por magistrados y Juzgado de lo Penal), ha tomado desde el primer momento la iniciativa en este asunto; aceptando en tal sentido cuantos ofrecimientos se hagan, tanto por compañeros que por sus especiales relaciones con autoridades estén en condiciones de facilitar el acceso a éstas —recientemente don **Tirso Lumbreras** y antes don **Miguel Angel Cabezas de Herrera**— así como por el alcalde de esta ciudad, don **Javier Corrochano**, que siempre se ha mostrado muy preocupado por la creación del Juzgado de lo Penal y las plazas de magistrado en **Talavera**, y otras personas y organizaciones (Federa-

ción Empresarial, etc.) a las que agradecemos su interés y colaboración en un problema que es de todos y no del Colegio de Abogados y cuya solución es responsabilidad del Ministerio de Justicia.

c) Es evidente que pese a lo manifestado personalmente por este decano a un periodista de esa revista, dicha publicación parece ignorar que desde hace unos años obra en poder de diversas autoridades políticas y judiciales un completo informe sobre el partido judicial de **Talavera** y comarca remitido por este Colegio y elaborado por la Junta de Jueces de esta ciudad, por la magistrada de lo Penal del Juzgado n.º 1 de **Toledo**, por el Excmo. Ayuntamiento, por los funcionarios de los juzgados y por este colegio.

Por último, quiero hacer constar que el Colegio de Abogados que me honro representar no abandona sus esfuerzos para conseguir de las autoridades una mejor, más rápida y eficaz Justicia en **Talavera**; por ello, rechazamos el término de «insolvente» que con manifiesta ignorancia de la gravedad de su significado se atribuye al mismo.

Fdo: El decano
don José Fernando
Hornigós Palencia

¿Pero quién es Terrón?

He leído con detenimiento las dos entregas que en sus úl-

timos números han publicado sobre el alcalde de una ínfima localidad toledana llamado **Jesús Terrón**. Ciertamente es que el personaje tiene su interés —o su morbo— por ser marido de quien es y por su condición de diputado regional por el Partido Popular. También es cierto que sus declaraciones sobre «capos mafiosos» son estrambóticas. Pero lo que realmente me sorprende es que el señor **Terrón** les anime a investigar sobre la identidad de ese supuesto capo. ¿No sería más procedente investigar sobre él mismo? ¿Cómo puede tener ese desparpajo cuando es una persona que no da la cara ante su pueblo y necesita la escolta de la Guardia Civil para salir del Ayuntamiento? El señor **Terrón**, en un *lapsus* aplicable al factor humano, solicita que investiguen a otros, pero en el fondo a quien hay que investigar es a él mismo, cosa que al parecer ya se está haciendo desde diversas instancias. No me gustaría pecar de ingenuo, pero: ¿cómo llega el señor **Terrón** a meterse en las listas del Partido Popular en **Toledo** al Parlamento Regional, ¿cuál está siendo su labor en ese grupo parlamentario?, ¿por qué se esconde de esa manera tan sospechosa? Espero que su semanario continúe con su labor de investigación y pueda sacarnos de dudas.

E.R.R.
(Toledo)

Bisagra

BOLETIN DE SUSCRIPCION

GRUPO EDITORIAL PACAL, S. A.
C/ Comercio, 44
45001 TOLEDO

GRUPO EDITORIAL PACAL, S. A.

Deseo suscribirme a **BISAGRA** durante un año (50 números), por lo que adjunto los datos necesarios para hacer efectiva dicha suscripción:

Nombre y apellidos:
Domicilio:
Población: Provincia: C.P.:
Profesión: Edad: Teléfono:

El pago del importe (10.000 ptas. * incluidos impuestos y gastos de envío) lo realizaré, mediante domiciliación bancaria, en:

BANCO/CAJA: SUCURSAL:
POBLACION: PROVINCIA:
CON CARGO A MI C/C-LIBRETA N.º:

*(Extranjero 12.500 ptas.)

Firma,